GOBERNACIÓN DE NARIÑO

GOBERNACION DE NARIÑO
PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS
VIGENCIA 2024

Objetivo del Plan: Planificar las actividades que realiza la Oficina de Control Interno de Gestión con su equipo de trabajo, con el fin de evaluar y mejorar la eficacia de los controles en los diferentes procesos de la Administración Departamental.

Alcance: Ejecución de auditorias internas, seguimientos, informes de ley y seguimiento a planes de mejoramiento de entes de control externos.

Criterios: Procedimientos y normas aplicables.

TITULO DE LA AUDITORIA Auditorias basadas en riesgos	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				OBSERVACIONES
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS ESTRATEGICOS/MISIONALES Y DE APOYO																																																	
Despacho: * Auditoria de seguimiento asuntos internacionales de Cooperación. * Auditoria de seguimiento al cumplimiento al proceso de Soberia Alimentaria.																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Auditoria de seguimiento a la ejecución del plan de acción de los proyectos de inversión. Todas las dependencia con proyectos de inversión.																																																	El seguimiento se realizara de manera permanente a las dependencias que cuentan con proyectos de inversión para la vigencia 2023.
Auditoria al cumplimiento a los procesos y procedimientos de las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño.																																																	El seguimiento se realizara de manera permanente al cumplimiento de la publicación de procesos contractuales en la Gobernación de Nariño.
Auditoria de verificación al cumplimiento del proceso de Gestión Contractual Todas las dependencias.																																																	
Secretaria de Gobierno: Auditoria a los procesos adelantados por la Secretaria de Gobierno (Subsecretarias de Gestión pública, Desarrollo Comunitario, Paz y derechos humanos)																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.

Secretaria de Planeación: * Auditoria a la implementación y ejecución a las politicas asociadas al Modelo Integrado de Gestión y Desempeño * Seguimiento a la auditoria de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías * Auditoria a los procedimientos de la Subsecretaria de Economia Regional y Agua Potable * Auditoría el cumplimiento de la implementación de la Politica de Administración del Riesgo.																																																Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Dirección Administrativa de Cultura: Auditoria de seguimiento al proceso de selección convocatoria abierta. Auditoria de seguimiento a los contratos financiados con recursos de patrimonio.																																																Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Secretaria de Equidad de Género e inclusión social: Auditoria al cumplimiento de las politicas publicas.																																																Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Secretaria de Hacienda: Auditoria al Proceso de Gestión Financiera																																																Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Subsecretaria de Rentas: * Auditoria al procedimiento de operativos * Seguimiento al procedimiento de maquila - Aguardiente Nariño * Auditoria a los tributos percibidos por la Gobernación de Narño (estampillas) * Seguimeinto al proceso de impuesto vehicular																																																Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Seguimiento a la aplicación de la política pública ambiental.																																																Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Secretaria General: * Auditoria al cumplimiento a la ley de Archivo * Auditoria al cumplimiento de los procesos que lidera la Secretaría General * Auditoria al inventario del Almacen General. * Auditoria al cumplimiento de la Politica de Atención al Ciudadano																																																Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.

Secretaria General - Subsecretaria de Talento Humano: * Auditoria al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo * Auditoria al cumplimiento del Plan de Bienestar 2023.																																															Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Secretaria de Educación: * Auditoria a los procesos de la Subsecretaria Administrava * Auditoria al proceso de Gestión Financiera																																															
Auditorías eventuales: que surgen a petición de la Alta Dirección, previamente se revisara la disponibilidad de recursos humanos, tecnicos y financieros																																															Se realizaran auditorías específicas a petición del Gobernador, ante una eventualidad o coyuntura.
INFORMES DE LEY																																															
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG.																																															Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligecimiento de los 2 formularios asignados por Función Pública
Informe Semestral de evaluación independiente del Estado del Sistema de Control interno																																															El informe evalúa : 1 de enero a 30 junio se publica 30 julio 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero siguiente vigencia
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse)																																															Al Representante legal con copia a los entes de Control respectivos según sea el caso.
Informe Semestral de seguimiento a las PQRSD																																															La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.
Informe Control Interno Contable.																																															A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) CHIP
Informe de evaluación a la Gestión Institucional (Evaluación por dependencias)																																															Este informe consolida toda la vigencia y se presenta a la administración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se definen seguimientos trimestrales que faciliten su consolidación para la presentación en la fecha requerida.
Informe de Derechos de Autor Software																																															La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo
Informe Trimestral de Austeridad en el Gasto																																															Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad.

Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas		Actividad que se realizará cuando se programe audiencia de rendición de cuentas.
Informe de Ley de Cuotas		
Seguimiento al cumplimiento de las Leyes 1712 de 2014 y 2195 de 2022 de Transparencia y acceso a la información		
Seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites SUIT		
Seguimiento y monitoreo al Plan Anual de Atención al Ciudadano y mapa de riesgos de corrupción		
SEGUIMIENTO A PLANES Y PROGRAMAS		
Seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control (cuenta anual) CGR		Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental.
Informe de acción de repetición		
Informe de seguimiento sigep II		
Seguimiento al cumplimiento de la ley 2013 de 2019, "POR MEDIO DEL CUAL SE BUSCA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE BIENES, RENTA Y EL REGISTRO DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS"		
Seguimiento a la publicación de los procesos contractuales en la plataforma Secop II		
Seguimiento a las metas de plan de desarrollo		
Seguimiento a las circulares externas de la CNSC que apliquen a la Administración Departamental		
Seguimiento al cumplimiento de la Ley 617 de 2020		
Roles de las Oficinas de Control Interno		
Atención visitas organismos de control		Esta actividad se realiza cada vez se realiza un
Acompañamiento en la Auditoria regular o desempeño por parte de la Contraloría Departamental de Nariño		Esta actividad se realiza cada vez que reciben requerimientos por parte de los entes de control.
Ejercer la Secretaría Técnica del Comité de Coordinación de Control Interno		Esta actividad se realiza cada vez que se programe reunión de comité de Coordinación de Control Interno.

| | | |